



Atención Trabajadores

¿Ud. Esta pagado por horas?

(Esto NO quiere decir ser pagado por obra realizada, o por pie cuadrado, o como contratista independiente)

¿Ud. Esta pagado las horas de sobre tiempo?

(Horas trabajadas que sobrepasan las 40 (horas), en un periodo de 7 días.)

¿Ud. Ha recibido entrenamiento de OSHA 10?

Si la respuesta es “No” a CUALQUIERA de estas preguntas, por favor reporta esta información a:

Julian Delgadillo, un representante de C3, 713-999-1236